Señores Socios de la Compa;ia Sinternac S.A. Ciudad.-

## De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley, presento a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico, cortado el 31 de Diciembre del 2007.

- 1.- En mi opinión, el administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- 2.- Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables, y, sus correspondientes comprobantes, considero que dichos documentos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de la sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma, de una manera adecuada.
- 3.- Mediante muestreo se realizo un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente a este ejercicio económicos, sin resultado que alteren las cifras respectivas correspondientes a los administradores de la compañía.
- 4.- De la documentación revisada no aparece que en la convocatoria a Junta General, se hubiere omitido propuesta o denuncia alguna formulada por accionistas o terceros que entren en pedido de remoción del administrador o cuestionamiento de estión social y,

5.- Finalmente, debo dejar constancia que para el cumplimiento de las funciones que desempeño como Comisario de la Compañía he ejercido das atribuciones y de dado cumplimiento de las obligaciones consignadas en el Art. O de la Ley de Compañías, para lo cual tuve en todo momento la elaboración del administrador de la Compañía.

Muy Atentamente,

CC. File